



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2020-00118-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 22 de enero de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra del doctor GENTIL DE LEÓN MARMOL en su condición de FISCAL 19 SECCIONAL DE CURUMANÍ CESAR, y del doctor ORLANDO LUCAS PONTON, en su condición de FISCAL 13 LOCAL DE CURUMANÍ ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 25 de Febrero de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 01 de Marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00004-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 18 de enero de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra del doctor WILLIAM DIAZGRANADOS MESSINO, en su condición de FISCAL 28 SECCIONAL DE VALLEDUPAR, la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 25 de Febrero de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 01 de Marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00003-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 18 de enero de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra del doctor JAIME CASTRO MARTÍNEZ, en su condición de JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 25 de Febrero de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 01 de Marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00006-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 18 de enero de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de los doctores EDUARDO JOSE CABELLO BAQUERO y DIEGO BETANCOURT CASTRO, en su condición de FISCALES 21 SECCIONAL DE AGUACHICA, y el doctor PEDRO RAÚL DÍAZ RODRIGUEZ, en su condición de JUEZ SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE AGUACHICA, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 25 de Febrero de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 01 de Marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00011-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 18 de enero de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de la doctora ANA MARGARITA HERNÁNDEZ RICARDO, en su condición de JUEZ TERCERA PENAL DEL CIRCUITO MIXTO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 25 de Febrero de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 01 de Marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.